EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un año	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 2.ª.—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—6 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 30 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edicion del Viernes 9 de Agosto de 1901. Núm. 12 210.

ANUARIO de Granada 1901
(50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empl en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por órden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relacion y detalle de todos los servicios públicos,
Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto,
Diligencias, Caleras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado,
Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública,
Incendios, Aguas y carros, Cementerios, Bagajes, etc.
Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad,
Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.
Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputacion.—Descripcion de la provincia.—Ultimo censo de poblacion.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posicion social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.000 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Gran surtido en petacas, tarjeteros, portamonedas y carteras. Ultima novedad, se venden en
EL BUEN TONO, Zacatin. 12.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María ó**
La Toma de Granada,
y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de
Una peseta
en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.
Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

La carrera administrativa.

Es una necesidad sentida por el país entero la reorganizacion completa de todos los destinos públicos.

Hoy trata de hacerse algo, pero los derroteros que nuestros gobernantes piensan seguir, no son ni los más fáciles ni los más seguros.

Si queremos tener empleados idóneos y probos es preciso que sigamos los ejemplos de otras naciones, de Alemania sobre todo y lleguemos á formar una carrera especial de los servidores del Estado.

Debe procurarse que un empleado público al recibir el título académico que lo acredite como tal, goce ya desde luego de un sueldo y de un destino del que no pueda separársele más que por faltas graves mediante formacion de expediente ó para ascenderle á otro de mayor asignacion.

Los ascensos deben hacerse por escalafon cerrado y de ese modo se evitará que los ministros asciendan con la frecuencia que lo vienen haciendo á los amigos postergando á los que faltos de influencias y con sobrados méritos son más idóneos.

Las necesidades de la vida moderna son muy grandes y un empleado con un mezquino sueldo de seis mil reales precisa aparentar una holgura de que carece, para no desdorar al Estado; así pues, aún cuando se disminuya el número de empleados es preciso que quienes los desempeñen se vean bien retribuidos.

Es preciso pues formar la carrera de empleados públicos con la extension que se ha hecho en otros países y en tanto que no la formemos no podremos contar con buenos servidores del Estado, seguirá en su mayor apogeo la empleomanía, y nunca llegaremos á conseguir la tan decantada reorganizacion administrativa que tan preocupado tiene á este Gobierno.

El problema de comer.

Así, nada menos que á la categoría de problema, y de los más intrincados y difíciles, se ha elevado la urgente é indeclinable necesidad de sostener la vida, mediante el cuotidiano sustento, y porque á todos toca y cada uno con sus luces puede ayudar á despejar la incógnita, considero que no ha de ser ocioso, ni fuera de tino el echar mi cuarto á espadas, que por lo menos, hablando, hablando, quizás lo que diga despierte, en otros más avisados, soluciones no vislumbradas hasta ahora, á pesar del párrafo diario en que todos se engolfan con más buen deseo que fortuna.

Recuerdo que por este tiempo, publicaba yo hace un año, y en este mismo sitio, unos artículillos acerca de la carestía de la carne, y dije entonces, y los hechos han venido á darme la razon, contra los *superficiales* que me pusieron en solfa, que de no ponerse en práctica determinados medios, que puntualicé uno por uno, la cuestion seguiria latente y en pié como pavorosa amenaza.

Y efectivamente aquí está, vivito y coleando, dando guerra á las autoridades y martirio á los pobres mortales que tienen los recursos contados para *hacer la compra*, que son las nueve décimas partes de la poblacion de Granada.

Hay, pues, que acometer de frente el problema; hay que resolverlo, ó por lo menos atenuar su gravedad; un pueblo que no se alimenta, ó que se alimenta mal, no solo es cebo apropiado en que toda enfermedad incará el diente, sino refugio de la incultura y albergue de la inmoralidad, cortesanas de la atrofia y de la muerte.

Hablaré de la carne, del pan, de las legumbres, de cuanto, bajo el nombre genérico de artículos de primera necesidad, ha sido y es considerado como la base de una buena y reparadora alimentacion.

***

La carne está cara. Esta es una noticia por la que no pido privilegio de invencion; me limito á consignarla como un hecho indiscutible, base de ulteriores razonamientos. La carne está cara en Granada, no solo en relacion con el precio que alcanzan los ganados, sino hasta comparado con el que rige en otras capitales y aun en los mismos pueblos de nuestra vega.

Un estudio superficial de la cuestion propondrá como remedio las *Tablas reguladoras*. Una solucion es, en efecto, pero tan ligera, tan circunstancial, tan del momento, que ni siquiera rozará la entraña del problema. Ya lo dije el año pasado. Las *Tablas reguladoras* combaten *únicamente* la confabulacion de los cortadores de los que expenden la mercancía, pero nada más. No afectan, ni en lo más pequeño al precio del ganado. Ahora bien: ¿la carestía depende *exclusivamente* de los cortadores? Si de ellos depende, con las *Tablas* basta; si no es ese solo el factor que integra el problema, la cuestion seguirá en pié, y lejos de resolverla, su establecimiento servirá para agravarla.

Y así es efecto. La experiencia lo demostró hasta la saciedad con el ensayo del año pasado. Hay que hablar muy alto y muy claro: la carne está cara en Granada porque los abastecedores ó ganaderos que nos proveen, están confabulados; porque lo están tambien los cortadores, y en sociedad é inteligencia con los primeros, y porque el municipio desde mucho tiempo, por achaques, ignorancias ó desidias rancias, á poco viejas, tolera esos abusos, pareciendo como que se complace en amontonar dificultades, establecer privilegios en el matadero, recargar los arbitrios y proceder en forma que haga imposible la concurrencia, favoreciendo el monopolio de los que hoy explotan la exclusiva de este negocio.

Tal es la verdad.

De nada servirá, pues, el establecimiento de las *Tablas reguladoras*. Combatiré solo una de las fases de problema, acaso la más insignificante. Dejaré en pié todo lo fundamental, lo que es nervio y entreña del asunto; lo que se relaciona con el abastecimiento de ganado; con los privilegios del matadero, con la forma arbitraria de cobrar los crecidos impuestos municipales. Con ese remedio, se impondrá el Ayuntamiento sacrificios pecuniarios y cuando las Tablas desaparezcan volverán los precios á su nivel ordinario; seguirá cara la mercancía, en una palabra, se habrá perdido el tiempo y el dinero, sin adelantar un paso en la resolucion del problema.

Hay que hacer más, y cosa más positiva. Para eso lo decimos; á eso responde este este artículo.

***

El año pasado, en aquellos artículos á que me he referido, ponía yo un ejemplo que conviene repetir. Los fabricantes de azúcar—decía—se constituyen en sindicato y fijan un precio elevado al azúcar. No hay más remedio que pasar por él. Los almacenistas la adquieren y la venden al público al precio que pueden, pero siempre caro. ¿Sería remedio para atajar el mal que el Ayuntamiento estableciera *Tablas reguladoras* para la venta del azúcar si la adquiria del mismo sindicato y al precio que la venia vendiendo á los almacenistas? No; indudablemente que tal resolucion seria un paño caliente. Porque, á costa de los fondos municipales, podria darla más barata que el comerciante (como que no tendria que obtener el beneficio á que este aspira para cubrir sus gastos de establecimiento, contribucion, etc.) pero, en cuanto el municipio *cerrara su tienda*, como se habia atajado el mal en su origen, volveria á regir el precio racional ó corriente, como el agua busca su nivel, cuando desaparece la inclinacion de la vacija en que está contenida, apareciendo de nuevo el problema con toda su desnudez, sin atenuacion ni alivio de ninguna clase.

Por eso las *Tablas reguladoras* no son un remedio, sino un paño caliente, y por sí solas carecen de virtud para resolver este que parece embrollo, y acaso no exija más ciencia que la que exigía poner en pié el *huevo de Colon*.

En Granada hay una especie de *Sindicato*, tácito ó expreso formado por la media docena de personas que tienen por oficio abastecer de carnes nuestro Matadero. Ciego será el que no lo vea, y obstinado el que no quiera enterarse. Aprovechándose de la circunstancia de no concurrir otros ganaderos—de la que ellos ciertamente no tienen la culpa, sino el Municipio—fijan el precio que, en uso de su derecho y como buenos comerciantes estiman justo, ¿qué es lo que hay que hacer para que ese precio baje? Favorecer la concurrencia, estimular á otros ganaderos que, á precios más económicos surten los mataderos de otras capitales, para que vengan á la nuestra, porque así, cumpliéndose una ley es el *abecé* de la Economía, la abundancia abaratará el género que ese es el efecto de la concurrencia y el resultado inmediato del aumento de la oferta.

Ahora bien: ¿cómo puede lograrse que ganaderos de otras localidades concurran á nuestra ciudad? En primer lugar, venciendo todas las resistencias que como barreras infranqueables cierran el paso á todo lo que no sea la rutina y el compadrazgo aquí establecido.

Se consigue mediante una dehesa municipal, en la que puedan estar y alimentarse los ganados forasteros; con el establecimiento de la *Hoja* ó subastar á la baja, mediante los cuales, mata con preferencia el ganadero que á más bajo precio ofrece su ganado; corrigiendo los abusos del matadero, haciendo que se respeten los derechos del extraño que al mismo concurra; estableciendo una base fija de tributacion, dejando el Ayuntamiento de cobrar por cabezas y fijando el kilo como base del impuesto; haciendo que el *despojo* quede de la propiedad del ganadero y no del cortador, como hoy abusivamente sucede, y por fin, garantizando el pago de las reses *en el dia* y *sin socaliñas ni mermas* de ninguna clase, sean por el concepto que sean.

Así; así es como se conseguirá baja positiva, estable y permanente en el precio de la carne; así es como se nivelará nuestro mercado con el de las demás capitales; así es como únicamente se habrá trabajado para hoy y para mañana, destruyendo las confabulaciones y produciendo la quiebra de los *sindicatos* y solamente cuando eso suceda es cuando las *Tablas reguladoras* responderán á su objeto, en el supuesto de que, á pesar de todo lo indicado, pudieran seguir los cortadores confabulados, en daño del público, cosa difícil, aunque no imposible, pero de inmediatos resultados entonces, y sin daño ni protesta de nadie, como la práctica demuestra en Jerez, Huelva, Sevilla y otras poblaciones en que está planteada la reforma que indicamos.

***

Nada de lo que propongo es nuevo; nada exije ni esfuerzo ni sacrificio de ninguna especie. Con una poca buena voluntad, un mediano sentido comun, y la energía que presta un honrado convencimiento de que se trabaja por el bien de la mayoría, basta y sobra para realizarlo todo ello. Con el dinero que el año pasado perdió el Ayuntamiento en las *Tablas reguladoras* que estableció, y que fueron pan para hoy y hambre para mañana, se hubiera podido pagar de sobra el arrendamiento de la mejor dehesa de cuatro ó cinco leguas á la redonda de esta ciudad. Y ya se habría hecho la prueba de una vez para siempre. Si de formarse los presupuestos municipales del año pasado hubiera el Ayuntamiento aceptado la reforma que propuse de cobrar el arbitrio del matadero por kilos, y no por cabezas, se hubiera ensayado esta reforma y la hubiera sancionado la práctica. En una palabra, si se acometiera valientemente la corrección del Reglamento de la Casa-Matadero en el sentido que dejo indicado, haciendo viables y hacederas las demás innovaciones que una observacion atinada y juiciosa aconseja, no nos veriamos en el caso presente, ni tropezaríamos en otros, que si Dios no lo remedia, daremos sin remedio, al paso que vamos.

Y basta de carnes. Estas indicaciones, completan las doctrinales y prácticas que hice en aquellos artículos y que no he de repetir, porque no ha de ser este el cuento de la *buena pipa*. Harto he dicho para que, el que quiera entender, entienda; y mediten y corrijan los obligados á corregir y meditar.

Hablaré ahora de los demás artículos de primera necesidad, y hablaré con la mayor conviccion posible, que no han de ser estos alegatos ni tan cortos como nuestros alcances, ni tan largos como nuestro remedio. En un justo término está la virtud... ¡y el acierto!

Miguel FERNANDEZ JIMENEZ.

Desde Málaga.

En la Exposicion.

Bellas Artes.

Siendo este salon el único terminado el dia de la apertura y en el que más fijaron sus observaciones los visitantes, justo es que comencemos por él estos apuntes.

Pero antes digamos algo del jurado elegido al terminarse la admision de obras: en él entran artistas muy distinguidos de Málaga, tales como Moreno Carbonero, Gartner, Danis y otros, entre los cuales se cuenta á Ruiz Guerrero, de Granada, al cual se debe que, además de las medallas, se hayan concedido premios en metálico de los señores Marqués de Castrillo y Alvarez Net: el Sr. Ruiz Guerrero obtuvo una votacion tan nutrida como la del primero de aquellos señores.

Consignemos tambien que Moreno Carbonero y Gartner hicieron dimision por estar consagrados al salon de arte retrospectivo.

Y que tanto interior como exteriormente el pabellon merece el aplauso de los que visitan la Exposicion, pues ya en la portada se ven que son verdaderos artistas, tanto Leopoldo Guerrero que hizo el trazado, como los que le ayudaron en la empresa.

Pasemos ya el tapiz, artístico como pocos, propiedad del Liceo y que tienen los artistas en su taller de la seccion correspondiente y penetremos en el vestíbulo de entrada.

Esta pieza, reducida por necesidad para dar verdaderas proporciones al salon único, se ha dedicado á dibujos, acuarelas y pasteles.

En él se ve una alegoría al óleo de la cerveza, representada por una hermosa matrona que se recuesta sobre los troncos de una parra; unos amorcillos sostienen una botella que al destaparse suelta el espumoso líquido que va á caer en la copa que sostiene uno de aquellos, no sin salir á guisa de proyectil el que la hubo descorchado: pertenece esta obra al género decorativo y tiene algo de los tonos chillones del cromo: su autor es el Sr. Ribó que petenece al jurado.

Hay en esta seccion unos retratos al pastel del Sr. Jaraba, especialista en este género y entre los cuales sobresale el del portero del Liceo.

Y un grupo de flores de Navarrete pintadas al *guache* con mucha frescura de color.

Hay tambien una sola acuarela de Millan Ferriz, cuyo título desconocemos por que aún no hay catálogo de las obras de esta seccion, pero cuyo asunto lo representa una jóven vestida con traje de la época del Directorio, recostada sobre un rojo divan, teniendo delante un centro de mesa con flores y profusion de estas por la alfombra y en la estancia detalles de ornamentacion antigua todo perfectamente entendido y pintado con la soltura y facilidad de que ya tantas muestras tiene dadas de conocer los resortes del color en este género.

En esta seccion hay un medallon en barro de García Carreras, retrato de un amigo, artista tambien, que está muy bien modelado, con mucho parecido y dibujado con gran correccion.

Varios trabajos al carbon de los alumnos de la clase de Artes y Oficios de la Casa de Misericordia y otros dibujos geométricos de academias particulares, muy dignos de estimacion.

El Corresponsal.

Hojas sueltas

¿Qué ministro visteis vos
que no engañara á su rey!
Un ministro es un cristal
no blanco, sino rosado,
que está siempre colocado
del rey en el ventanal.
Quien tras un cristal corriente
mira sin preparacion,
vé las cosas como son,
porque aquel vidrio no miente.
Mas si del balcon las hojas
rojas ó verdes ponéis,
las cosas que tras él veis
son tambien verdes ó rojas.
Un rey, dichoso mortal,
por su ministro velado,
lo vé todo sonrosado
porque es rosa su cristal.
¡Que de su pueblo la grey
miserias ó angustias siente?...
«Todo va perfectamente»
le dice el ministro al rey.
Y éste del triunfo se ufana
y piensa que el reino sube.
¿Va á ver que es negra la nube
siendo rosa la ventana?
Pero el rey, si bien se mira,
no es culpable del error;
lo es aquel vidrio traidor
que le lleva la mentira.
Y no puede el soberano
siempre tras la vidriera,
ni ver lo que pasa fuera
ni respirar aire sano.
Para hacerle, ¡voto á tal!
no tiene más que un registro:
echar lejos al ministro...
¡romper de un golpe el cristal!

J. A. CAVESTANY.

***

Un cirujano despues de practicar una larga operacion, dice al paciente:

—Usted dirá que soy un carnicero.

—No ha comparacion posible, doctor.

—¿Cómo?

—Que No, señor; el carnicero mata primero y despedaza despues; pero usted hace todo lo contrario.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada á veranear, pueden remitir á esta Administracion nota del punto á donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

Juntas parroquiales. Como algunas de las juntas sanitarias de nuestra poblacion están incompletas y otras no han llegado á constituirse, por no haber sido propuestos ni nombrados sus vocales, el Alcalde ha oficiado á los presidentes de dichas juntas parroquiales para que, hecha por ellos la propuesta correspondiente y provistas por la autoridad las vacantes que haya, procedan á su constitucion y formen enseguida el padron verdadero de pobres acogidos en cada parroquia á la Beneficencia municipal.

Los distritos en que ni siquiera se han llegado á constituir las juntas mencionadas son los de San Andrés y la Magdalena.

La cuestion de la carne.—Para esta tarde, á las cinco, han sido citados por la Alcaldía los tablajeros para darles á conocer en detalle el dictámen de la Comision de Abastos sobre el precio y peso de la carne en esta capital, y los propósitos que el Ayuntamiento y su presidente tienen para conseguir la rebaja de tales precios, sin menoscabo de la cantidad ni de la calidad en cuanto se vende.

Si en un término prudencial los tablajeros no se ponen en razon, el Alcalde, con la confianza plena del Cabildo, procederá como mejor estime para los intereses de la poblacion, cumpliendo la ley y haciendo que á ella se ajusten rigurosamente todos.

Las aguas potables. Ayer despachó el Sr. Gobernador la apelacion presentada por el Ayuntamiento contra la resolucion que la primera autoridad de la provincia dió al expediente de canalizacion de aguas potables concedida á Mr. Voltan.

Niega el Gobernador la apelacion al ministro, como improcedente, y estima que el Municipio únicamente puede contra su providencia entablar el recurso contencioso.

El demente del Gobierno.—Tan pronto como en Granada se recibieron las órdenes de traslado á Soria, con igual destino, del infortunado auxiliar del Gobierno civil D. Francisco Vidal, que, como saben nuestros lectores, sufrió hace un mes un ataque de enagenacion mental, por el exceso de trabajo que sus privaciones le imponían y tuvo que ingresar en el Manicomio, el Gobernador Sr. Barriobero se dirigió en carta al jefe de los liberales de la provincia D. Alberto Aguilera, exponiéndole lo que ocurría al desgraciado Vidal é interesándose vivamente por él para que se revocasen las órdenes de su traslado, que ocasionaría al infeliz y á su familia la muerte.

Y merced á la influencia del diputado por Albuñol y popular Alcalde de Madrid Sr. Aguilera, que ha respondido generosamente á la noble conducta del Gobernador, ha quedado sin efecto el traslado del Sr. Vidal á Soria.

Este, segun se nos dice, ha experimentado algun alivio en su perturbacion mental, durante los dias que en el Manicomio lleva recluido.

De Moreda á Granada.

El Gobernador Sr. Barriobero, contestando á una expresiva carta del ministro de Agricultura, quien como declaró en las Cortes está resuelto á hacer que la construccion de la vía férrea de Moreda á Granada esté terminada lo antes posible, ha comunicado al Sr. Villanueva las siguientes satisfactorias noticias de los trabajos ya realizados ó que han de hacerse en la referida línea.

Segun los informes que ha recibido y trasmitido al ministro el Gobernador, desde el Atascadero, (nombre que se da al lugar del empalme de la línea de Moreda con la de Linares) hasta Faucena hay terminados trece kilómetros y medio, de los 16 que tiene ajustados el contratista.

Los dos kilómetros y medio restantes estarán concluidos en toda la primera quincena de este mes.

Del kilómetro 16 al 20, de que se hallan encargados por mitad la Compañía y el contratista, se espera estén acabados en fin del próximo setiembre, no siéndoles fácil conseguirlo antes por los desmontes de importancia con que han tropezado.

Se pueden estimar concluidos los kilómetros 20 al 32, pues solo falta ultimar algunos pequeños detalles en la vía y la estacion de Dafontes.

El 33 y el 34 se encuentran terminados.

Y en los veinte kilómetros que restan hasta Granada hay hechas obras que son de calcular en un 40 por 100.

Cuanto á los expedientes de expropiacion que están por resolver parece afectan á los propietarios D. Julian Damas, D. Eduardo Moreno, D. Eugenio Seijas, D. Melchor Saizpardo, D. Francisco Lopez Medina, D. Francisco Antonio Lopez D. Antonio Hita, D. Francisco Suarez, D. José Palacios y otros.

Inspeccion sanitaria. Continúa con buen resultado sus trabajos y visitas la Comision municipal encargada de inspeccionar todas las sustancias alimenticias y las vasijas que las contienen ó en que se confeccionan y de velar por la higiene y saneamiento de los establecimientos, casas y viviendas en que haya gran aglomeracion de personas.

Dicha Comision puso ayer en conocimiento de la autoridad que en el Realejo hay dos casas que será preciso desalojar por su falta de condiciones higiénicas.

Se ha mandado que salgan de la poblacion todos los cerdos que la Comision referida ha denunciado.

Los partes referentes á industriales ó comerciantes sorprendidos en falta de peso ó mala calidad de lo que venden al público han sido enviados á los juzgados correspondientes para que estos procedan sin contemplacion alguna contra los infractores de la ley.

Las subsistencias.

Lo mismo que en Granada es en los pueblos causa de preocupacion y disgusto el problema de las subsistencias. En la cercana villa de Pinos Puente, el pan y la carne han alcanzado precios muy subidos reclamando los vecinos enérgicas medidas de las autoridades para que se procure nivelar el mercado.

Como las clases obreras por disponer de menos recursos sufren más pronto las consecuencias de la carestía, la sociedad *La Obra*, de Pinos Puente, ha enviado á Granada una comision para ver el medio de que el gobernador excite el celo de aquella alcaldía en la cuestion importantísima de las subsistencias.

Dicha comision visitó ayer al señor Barriobero, acompañada de los señores D. Ramon Maurell y Cuadros director del semanario *Avante*, entregando á dicha autoridad de la que fueron muy bien recibidos, una exposicion en la que relatan varios abusos cuya correccion se pide, así como que el gobernador amoneste al alcalde ó adopte las medidas que considere más oportunas en esta cuestion vital.

Tambien ayer tuvimos el gusto de saludar á la comision en nuestras oficinas, recibiendo de ella una copia de la solicitud presentada en el Gobierno y por la cual puede comprenderse con cuanta razon se quejan aquellos vecinos. He aquí los hechos:

«El pan se vende en la actualidad á 30 céntimos los 500 gramos, estando el trigo á 47 reales fanega, siendo así que hace dos meses estaba á 57 y se vendia al mismo precio que hoy con la baratura, siendo además la calidad del que se vendia en épocas en que el trigo estaba más caro, bastante superior. Se da el caso de que en los pueblos limítrofes, se vende el pan á 27 céntimos los mil gramos, siendo de la misma clase que el expendido en Pinos Puente.

Se viene vendiendo por el antiguo sistema de pesas y medidas, sucediendo que en muchos establecimientos tienen preparadas para en caso de una investigacion las del sistema métrico decimal. Esto perjudica grandemente los intereses públicos porque se venden los géneros con el alza que experimentarían si fueran expedidos por el sistema moderno.

No menos censurable es lo que viene ocurriendo con las carnes, pues se cobra por el Ayuntamiento doble impuesto, segun dicen los tablajeros, los cuales añaden que no se les da recibo por lo que no hay medio de probar la existencia de este abuso, y lograr la baratura de las carnes. Hay tablajeros que se quejan tambien de que no se les consiente establecer la competencia á la baja de las carnes y es rumor público que el Alcalde está interesado en usar tales procedimientos. Es tambien un hecho que á un tablajero se le ha impuesto 24 pesetas de multa, por estar falta una pesa de cuarteron y en cambio solamente se ha impuesto 14 á otro que por tres libras le faltaban 255 gramos.»

Cuestion tan importante como es la de subsistencias, de la cual depende la vida de los pueblos, creemos es digna de que se estudie con detenimiento y que el Sr. Gobernador, escuche y atienda las justas quejas y aspiraciones del vecindario de Pinos Puente.

Prelado. Se encuentra en Granada, el virtuoso Prelado de Guadix Excmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon.

Exequatur. Por Real orden de 22 del mes de julio último, se ha concedido el exequatur al consul de la República del Salvador en esta capital D. Francisco Blanco Constans.

Incendio en Cijuela. El dia 5 del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de Cijuela Francisco Perez Moreno.

El destructor elemento se inició en los pajares de la casa que quedaron completamente destruidos.

La benemérita del puesto, las autoridades y gran número de vecinos, consiguieron dominar el incendio á las dos horas de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales ascienden á unas 150 pesetas.

El incendio se produjo casualmente, segun las averiguaciones que practicó la guardia civil.

Registros de aguas. D. Juan Bautista Salazar ha solicitado la inscripcion de un aprovechamiento de aguas derivadas del rio Torrente en los términos de Melegís y Chite, que utiliza en los riegos de terrenos de su propiedad y como fuerza motriz de un molino harinero.

D. Tomás Guirado Siciuna, el aprovechamiento de las aguas que transcurren por la acequia de Aynadamar que utiliza en los riegos de sus propiedades Cartuja, San Rafael y Cercado alto de Cartuja.

Probad el Cognag de Henri Garnier y C.ª

Moneda de niquel. Segun dice *El Economista*, no sería extraño que pronto circulase en España la moneda de niquel.

En la casa de la Moneda se han hecho algunos ensayos, porque había la duda de si podría fabricarse en ella, dado que esta moneda, en que entra el niquel en 25 por 100, tiene gran dureza y es más difícil de trabajar que la de otros metales. Los ensayos han dado buenos resultados, segun dos dicen en la direccion del Tesoro.

Por eso es probable que se proceda á fabricar esta clase de moneda, sin que por eso se vaya á retirar toda la de cobre, sino para circular al mismo tiempo que ella.

En distintas ocasiones han recibido los ministros de Hacienda proposiciones de casas extranjeras para cambiar de una vez toda la calderilla y sustituirla con moneda de niquel, dejando un margen grande de ganancia entre el precio á que la ofrecían y la cantidad que representaba; pero en estos cálculos olvidaban que al retirar de la circulacion la actual calderilla pierde el Tesoro, puesto que la recoge por todo su valor.

Hay quien supone que el proyecto no se llevará á la práctica.

Viaje á Antequera.

Para facilitar la afluencia de viajeros en Antequera, durante los dias 20, 21 y 22 del corriente, en que se celebran su feria y una corrida de toros, la Compañía de los ferrocarriles andaluces expenderá billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que son los siguientes:

Desde Granada, en segunda clase, 15'40 pesetas y en tercera, 11'55; desde Atarfe, 14'25 en segunda y en tercera 10'65; desde Illora, 11'90 y 9'00 pesetas, respectivamente; desde San Francisco, 7'80 en segunda y 5'90 en tercera; desde Salinas, 5'00 y 3'70, y desde Archidona, en segunda 2'90 y en tercera, 2'20.

El viaje de ida puede hacerse durante los dias 19, 20, 21 ó 22, por los trenes ordinarios, y el de vuelta por los mismos trenes en cualquiera de los dias 21 al 23.

Los billetes á los precios que quedan fijados, sirven únicamente para un viaje de ida y vuelta, que deberá verificarse precisamente, por los trenes y en los dias que antes se determinan. Los que en tal forma no se utilicen se considerarán nulos.

Tambien serán considerados nulos y sin ningun valor, y sus portadores, tendrán que pagar el precio íntegro de su asiento á tarifa ordinaria los billetes que á la ida, en la estacion de salida, en la revision y á la llegada, no se presenten enteros; es decir, unidos el cupon de ida y el de vuelta.

Los mencionados billetes solo son utilizables para las respectivas estaciones designadas de salida y de llegada.

Los niños menores de tres años que vayan en brazos de quien los acompañen no pagarán nada; y los de tres á seis años, como asimismo los militares y marinos, podrán optar por los precios antes indicados ó por la reduccion del 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

No se permitirá el cambio de una á otra de las clases comprendidas en la presente combinacion, cuando á juicio del Jefe de Estacion pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes ó de alterar la composicion del tren.

De Sierra Nevada. Ayer regresaron de su excursion á Sierra Nevada los individuos que componen la sociedad *Diez amigos limited*.

Los excursionistas vienen muy satisfechos de su visita á la Sierra, donde han gozado de deliciosa temperatura, mientras aquí nos *divertíamos* con este sol que desde hace dias cae sobre Granada, y que nos hace soñar con las regiones polares.

Auditor. El teniente auditor de segunda D. Francisco de P. Arredondo y Ucelay, paisano nuestro ha sido nombrado auxiliar de la Auditoría del departamento de Cadiz.

Noticias mineras.

Registro. D. Baldomero Montero Rivas pide 12 pertenencias de plomo en término de Velez Benaudalla con el nombre de *La Caridad*.

Renuncia. D. Juan Clemente Baeza renuncia el registro *Demasía á San Antonio*, del término de Bérchules.

Personal de aduanas. Ha sido nombrado administrador de la aduana de Alcudia, con 1.500 pesetas de sueldo anual, D. Pedro Alonso Vaca, que actualmente desempeña el cargo de auxiliar, vista de la de Salobreña.

—El administrador de la aduana de Láchar D. Hilario Hernandez Martin, ha sido trasladado á la Direccion del Ramo, con la categoría de oficial de 2.ª clase y 3.000 pesetas de sueldo anual.

Para la vacante producida en Láchar por el anterior traslado, ha sido designado D. Bernardo Vasallo Martinez, oficial vista de la Delegacion de Gerona.

A Calahonda. Mañana sábado, ó el domingo saldrá para Calahonda, donde se propone pasar una temporada, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Angel Vela Hidalgo, acompañado de su distinguida esposa.

Personal judicial.

Se ha nombrado juez municipal suplente de Alhama, á D. Jerónimo Castillo Morales.

—Ha sido trasladado á la Audiencia provincial de Orense, el fiscal de la de Málaga, D. Ignacio García Martin.

—Se ha nombrado fiscal de la Audiencia de Málaga, á D. José Guerrero Diaz que sirve en la de Avila.

—El ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto que el presidente de la Audiencia emita informe en la reclamacion presentada contra el nombramiento de juez municipal de Puebla Don Fadrique.

—De Real orden se ha aprobado la permuta entablada por los registradores de la propiedad de Purchena y la Rambla, D. Víctor Fuentes del Rio y D. Gabriel Ruiz Almodóvar, respectivamente.

Los laboratorios. Por Real orden se ha reformado el artículo 17 de las ordenanzas de Farmacia, autorizando á los farmacéuticos para practicar en sus laboratorios los análisis químicos y bacteriológicos, á fin de facilitar el diagnóstico de las enfermedades, elaborar medicamentos de composicion no definida y expenderlos á otros farmacéuticos.

Estadística demográfica.

Durante el pasado mes de julio fallecieron en esta capital 151 varones y 115 hembras, total 266 defunciones, en la siguiente forma:

50 varones y 38 hembras de 0 á 1 año; 22 y 20 respectivamente, de 1 á 4; 7 y 5, de 5 á 19; 17 y 12, de 20 á 39; 24 y 6, de 40 á 59; 23 y 31, de 60 en adelante, y 8 y 3; de edades desconocidas.

Las enfermedades que produjeron dichas defunciones son:

De fiebres tifoideas, 6 varones y 2 hembras; fiebres intermitentes, 1 varon; de sarampion, 1 varon y 2 hembras; grippe, 1 y 1; tuberculosis pulmonar, 11 y 7; tuberculosis de las meninges, 1 y 2; otras clases de tuberculosis, 7 y 1; sífilis, 2 varones; cancer, 2 y 1; meningitis simple, 2 y 3; congestion hemorragia, 4 y 6; enfermedades orgánicas del corazon, 10 y 4; bronquitis aguda, 3 y 10; id. crónica, 1 varon; pneumonía, 4 y 7; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2 varones; afecciones del estómago, menos cancer, 1 y 1; diarreas, enteritis, 18 y 14; id. en menores de 2 años, 25 y 16; hernias, 2 hembras; cirrosis el hígado, 1 hembra; nefritis, 2 y 1; otras enfermedades de los riñones, 2 y 1; debilidad congénita y vicios de conformacion, 20 y 12; debilidad senil, 3 y 11; muertes violentas, 2 varones; otras enfermedades, 14 y 4; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 7 y 2.

Durante el mismo mes de julio se han registrado 219 nacimientos, 101 varones y 103 hembras sin contar los que nacieron muertos que fueron 14.

Toma de posesion. Se han posesionado de sus respectivos cargos el Juez de Mancha Real, D. Juan Clímaco Gutierrez y el Juez municipal de Chiclana de Segura, D. Ignacio Rodriguez y Martinez.

¿Porqué ha sido tan festejado Kruger en todas partes? Gracias á la publicidad que se ha hecho á favor de este héroe.

Objetos robados. Ayer regresó á Granada el señor marqués de Barcina, en cuya casa se cometió un robo dias pasados.

Segun comprobacion hecha por el señor marqués, solamente ha notado la falta de dos cubiertos de plata pequeños y otros dos de plata meneses tamaño corriente; un cenicero de metal dorado, un tarjetero con las iniciales de oro y dos cajas de cigarros habanos.

La policía sigue trabajando activamente para el descubrimiento de los autores, tanto de este robo, como de los realizados últimamente en esta capital.

Reformas en Gobernacion.

Dice *El Globo* ampliando nuestras noticias:

«Estima el Sr. Gonzalez que su primer cuidado debe ser la redaccion de una nueva ley Provincial y Municipal adaptada á los tiempos en que vivimos, y con tendencias democráticas que encarnen con las necesidades que se han manifestado desde hace bastantes años.

Basta conocer el pensamiento del ministro de la Gobernacion, que se ha exteriorizado en sus escritos, y especialmente en su último y notable discurso en el Congreso, para comprender que esta reforma ha de tener un gran alcance. El ministro la llevará paralelamente con otra reforma no menos importante y que está íntimamente enlazada con ella: la del reglamento de orden interior del ministerio.

Cuando el Sr. Gonzalez tenga planeado en totalidad este proyecto, acometerá con gran actividad otras reformas que ya tiene en estudio: las de cuestiones sociales; la de reglamentar la emigracion, que tiene tanta importancia; y además, en los servicios de Comunicaciones y de Sanidad, se implantarán cuantas mejoras consienta la limitacion del presupuesto.»

El biofonógrafo. Está justificado el favor que el público dispensa, con su presencia en el Chalet del paseo del Salon, á este excelente invento en que se reproducen las escenas de la vida con figuras dotadas de movimientos naturales, voz y vida.

Durante la semana ha acudido mucha gente á los cuatro turnos en que el espectáculo se divide.

Para esta noche se prepara una variacion de cuadros, sustituyendo bastantes de los ya presentados por otros muy notables.

Entre los nuevos que se exhibirán al público, se encuentran unas preciosas vistas de la última Exposicion de París y un cuadro de Infantería y Artillería; y otros cinematógrafo y fonógrafo combinados tales como los titulados: *El libre cambio*, *El revendedor de plazuela* y *En casa del pastelero*.

Contadas son las funciones que se darán ya de este culto espectáculo, por tener que exhibirlo en Málaga muy en breve.

Comision mixta. Ha sido nombrado vocal de la misma en esta provincia, como delegado del Capitan general de Andalucía, el teniente coronel de Infantería D. José Lopez Martia.

La Guardia civil.

La de Huescar comunica el hurto de una caballería á Ramon Montalvo, ignorándose quienes sean los autores.

—La de Campotejar ha recogido una pistola á Juan García Diaz que la usaba sin licencia.

—Por el mismo motivo ha ocupado la de Guadix cinco facas, dos navajas y pistolos á otros tantos individuos.

—La de Cadiar ha detenido á José Moreno Lopez reclamado por el juez de Ugijar.

—La de Motril á Manuel Lopez Gil reclamado por el juez instructor de Marina de Málaga.

La marquesa de Squilache. —Segun leemos en un periódico de Madrid, nuestra distinguida paisana la señora marquesa de Squilache, que tantas pruebas tiene dadas de su generosidad, ha socorrido con 250 pesetas á los naufragos supervivientes de la lancha *San Francisco*, que se perdió en Santoña.

De Instruccion pública.

Cátedra vacante. Ha sido declarado desierto el concurso de excedentes á la cátedra de Psicología, Lógica, Etica y Derecho usual del Instituto de Cabra, cuya provision corresponde ahora al turno de oposicion de auxiliares. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de tres meses.

Licencias de armas. Se han concedido licencias para usar armas á D. Juan Lopez Gomez, D. José y don Antonio Guerrero Castelar.

De caza á D. Alfonso García.

Obras públicas.

Prórroga. La Direccion general de Obras públicas ha concedido á D. Andrés Serrano Puertolas, representante de la sociedad del canal de Motril, una nueva prórroga de dos años para terminar las obras de construccion de dicho canal.

Autorizacion. D. Bartolomé Piédrola Parera, gerente de la sociedad «Rubio Hermanos y Compañía» que construyen en Canales la fábrica azucarera *Nuestra Señora de las Mercedes*, ha pedido autorizacion para construir una tagea que ha de dar salida á las aguas necesarias en los servicios de la expresada fábrica y en cuya obra ha de cruzarse la línea férrea de Lorca á Baza en el kilómetro 127.

Ensayado con éxito. Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Viajeros. Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Sebastian Andrés, D. Miguel Arenas, D. Francisco Varga, D. Enrique Marin, D. Antonio Ruiz, D. Ramon Morey, D. Leopoldo Bouguené, D. Roman Alaner, D. Juan Ros, D. Octavio Castañon, D. Juan Cruxet y D. Luis Cárdenas.

—En el hotel Alameda: D. Juan Paso, Mr. Lolhar Diekman y el señor marqués de Bals.

—Ha salido para Málaga el beneficiado de la Catedral, D. Enrique Muñoz.

En 4.ª plana.

En la cuarta plana publicamos noticias de Alcance postal, un artículo sobre el mineral de hierro en España, Noticia de Cuba, Seccion religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Aquel refran antiguo de que «El buen paño en el arca se vende» no es exacto por cuanto quien desconoce la existencia del tal paño mal puede comprarlo y por esto para saber que existe un medicamento verdad que cura enseguida todas las enfermedades del estómago hay que anunciarlo y nosotros lo hacemos con gusto diciendo que este precioso remedio se titula **Estómago Artificial** y se vende en las principales farmacias del mundo.

Casos y cosas.

Detenido. Por promover escándalo en la vía pública ha sido detenido Antonio Peralta Arquelladas.

Riñas. Anteayer riñeron en un ventorrillo del Camino nuevo del Cementerio José Manzano Alonso y Antonio Sanchez.

Este agredió á su contrincante con un estoque, no causándole mas que una pequeña herida en un dedo de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—Anoche riñeron en la calle de Cervantes los vecinos de esta capital José Oliva Maya y José Reyes.

Este último propinó á su contrincante un palo en la cabeza, produciéndole una fuerte contusion que le fué curada en la Casa de Socorro.

Denuncia. Joaquin Martin Zamora ha presentado denuncia contra un sujeto de oficio pintor y á quien desconoce, el que le agredió con un cacharro de lata en la calle del Escudo del Carmen, ocasionándole una herida leve en la cabeza.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALPES** á 60 céntimos botella.—Probadlo.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 31.—Figurin iluminado, Blusas fantasía...—Patron cortado de un forro de cuerpo.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Frutas y legumbres del país
LEGUMBRES FRANCESAS
Tomate especial para hacer pasta.
Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Tierra.

Se vende una casa
situada en el Zacatin 35. Para tratar con el dueño, en la misma darán razon.

Antiguas costumbres granadinas
por Antonio J. Afan de Ribera.
Un elegante tomito que se vende al precio de Una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, ó encargandolo á los repartidores del periódico.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Periódicos y revistas

La Alhambra. Se ha publicado el número 86 de la notable revista de Literatura y Arte *La Alhambra*.

Por todos conceptos es interesante el sumario de este número que es como sigue:

Prisca, Matias Mendez Vellido.—*Elvira y Granada*, segun el Edrisi.—*Turdulia*, Enrique García Cappa.—*La primera misa en la aldea*, Antonio J. Afan de Ribera.—La Exposicion de este año: escultura, arquitectura, artes industriales, V.—*Destruccion de Gadiz*, R. el Marul-Ben-Garnata.—*Rima*, Baltasar Martinez Duran.—*Notas bibliográficas*, V.—Ramon Noguera, *La Reduccion*.

En lámina suelta publica un magnífico fotograbado reproduccion de la escultura *Bebé* que envió á la exposicion del Liceo el insigne escultor Mariano Benlliure. Es una página artística que merece los mayores elogios.

En el texto aparece otro buen grabado retrato del inspirado escultor granadino Pablo Loyzaga, cuya estátua de Santa Cecilia laureada con el premio de honor en el mismo certamen se publicó en uno de los últimos números de *La Alhambra*.

Idearium. El número 28 de esta elegante revista granadina y regional da muestras patentes de la importancia que ha adquirido en la literatura andaluza, puesto que á ilustrar sus páginas y á acrecentar su mérito concurren de dia en dia los mejores ingenios de Andalucía alta y baja.

Abre el número á que nos referimos un precioso artículo del originalísimo *doctor Thebussem*.

La poesía regional está representada por dos vigorosas estrofas de Manuel Reina, con su firma autografa, una composicion de nuestro compañero, Rodolfo Gil titulada *Las lágrimas de un cautivo* y otra de Gonzalez Quijano, cuyo título es *Ausencia*.

De la prosa resalta un hermoso cuento, bautizado por su autor *Final de amores* y original de nuestro colaborador Guillen Sotelo.

Completan el texto la semblanza que del poeta Reina Julio Pellicer, un delicado *Nocturno* de Calvo Plaza y el juicio que del libro *Las tristes*, de Alfredo Cazaban publica el culto crítico de *Idearium* en su seccion bibliofigráca.

Entre las ilustraciones que avaloran el número, merece especial elogio el primer boceto del cuadro de Muñoz Lucena «La plegaria en las ermitas de Córdoba», premiado con honores de primera medalla en la Exposicion nacional; la última ilustracion de Isidoro Marin que encabeza la poesía de Rodolfo Gil; el retrato de Manuel Reina, y otros dibujos relativos al texto.

E número del 15 de este mes estará dedicado á Málaga y en él colaborarán los mejores literatos y artistas de aquella provincia.

Tambien prepara *Idearium* números especiales dedicados á Jaen y Almería, con motivo de sus fiestas.

Blanco y Negro. *Blanco y Negro* de esta semana dedica la mayor parte de sus actualidades á una brillantísima informacion fotográfica hecha por su redactor artístico señor Asenjo, enviado especialmente á Bayona para presenciar la corrida en que se ha presentado de nuevo al público el famoso espada Reverte, y de la que se han obtenido curiosas instantáneas que apreciarán debidamente los aficionados. Además publica dos curiosos retratos de la emperatriz Federico, varias interesantes fotografías de la escuadra alemana en su visita á Cadiz, y una plana de Gibraltar. En la parte artística, notable como siempre, son dignas de señalarse las planas en color de Emilio Sala, Pedro Saenz, Muñoz Lucena y García Rodriguez, una ingeniosa plana cómica de Meliton Gonzalez y una nota política de Xaudaró.

Sol y Sombra. La acogida que mereció el último extraordinario de este popular semanario taurino, ha excitado á sus propietarios para continuar la extensa informacion de los festejos celebrados en Valencia durante la feria de este año, dando grandísimo interés de palpitante actualidad al núm. 234, que se puso á la venta el jueves 8 del corriente, y contendrá, entre otros trabajos importantes y curiosos, la continuacion de las fiestas en Valencia, con las corridas tercera y cuarta de las efectuadas en aquella capital; última de feria en Santander, y otra verificada en Nimes; todo comprendido bajo una hermosa cubierta original del notable artista Sanchez Solá.

El mundo oficial

Vacantes. La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo se convoquen oposiciones para proveer dos plazas de oficiales mecánicas de telégrafos, vacantes en el taller de la Direccion general, dotadas con el haber anual de 1.500 y 1.250 pesetas respectivamente.

El plazo para presentar las solicitudes es el de un mes.

Llamamientos. La comandancia de la Guardia civil de esta plaza llama á Francisco Siles Ladron de Guevara.

—El juzgado de Alhama á Antonio Martin Alcalde.

Junta. Ha quedado constituida en Chinchilla la Junta municipal de asociados de aquel pueblo.

Los submarinos.

En las grandes maniobras navales francesas que acaban de tener lugar en el Mediterráneo, se ha evidenciado la importancia del servicio de estos barcos y la perfeccion á que se ha llegado en su manejo.

A principios de julio partió de Tolon el *Gustavo Zedé*, y la escuadra que se hallaba en operaciones en las costas de Córcega tuvo la primera noticia de su viaje cuando la tripulacion del acorazado *Jaureguiberry* lo vió aparecer á su costado. Se pusieron al habla, y el capitan Jabard, que manda el submarino, participó muy cortésmente al jefe del acorazado que acababa de ascender de las aguas de su quilla, en la que pudo colocar un torpedo, que sin duda lo habría destruido.

Despues de tan brillante resultado, el *Gustavo Zedé* se dirigió á dar cuenta de su mision al ministerio de Marina, donde el hecho ha sido muy celebrado.

Como resultado de esta prueba, se dará gran impulso á los 20 submarinos que se están construyendo en los astilleros franceses. Estos ligeros y peligrosos enemigos tienen 68 toneladas de desplazamiento, 23 metros de eslora, 2'26 de manga y van dotados de dos torpedos cada uno.

Su coste es de unos 400.000 francos, sin contar el de los depósitos de torpedos que, como es sabido, van instalados en otros barcos de la escuadra. Cuando los torpederos necesitan provisiones, ó bien reponer los torpedos que hayan disparado, reaparecen sobre la superficie del agua, y de los depósitos señalados adquieren cuanto necesitan.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Hablando sobre los presupuestos, dice este periódico, que como única excepcion justificarían el aumento de los gastos, las obligaciones de Instruccion pública ó de primera enseñanza.

Esto en el extranjero nos daría la razon, pero en cosas supérfluas ó innecesarias solo contribuirá á desacreditarnos.

Es imposible pensar en la supresion de Universidades, para evitar conflictos en las ciudades amenazadas; pero cabe pensar en hacer paulatinas transformaciones, reformas sucesivas en sentido progresivo, sin aumentar por ello los gastos que en la ley de presupuestos se fijan.

EL PAIS.

Afirma el diario republicano que nunca ha estado la opinion tan despierta como en la actualidad.

Ahora se preocupa vivamente de las cuestiones de gobierno. Añade que solo hay dos caminos para llegar á la implantacion completa de las reformas que el país ansía y necesita; estos dos caminos son el de la evolucion y el de la revolucion.

Ensáyese el primero, concediendo el plazo que sea necesario; pero en el caso de que fracase, no debe detenerse; será la ocasion de tener que apelar á la revolucion.

En otro artículo, *El País* insiste que debe cambiarse el armamento á la Guardia civil.

El Mausser en manos de la benemérita es un constante peligro para todos; en las ciudades y en los campos mejor es el Remigton; piénselo el gobierno y apresúrese á cambiar de armamento lo antes posible, si no quiere que se repitan los hechos lamentables que se suceden con demasiada frecuencia.

En otro artículo señala como muestras de patriotismo y fraternidad lo ocurrido recientemente en diversas regiones de España.

Los valencianos y catalanes con sus fiestas recíprocas, hacen levantar el corazon y ensancharse el ánimo. Son síntomas—añade—de salud; es prueba de renacimiento de nueva vida.

EL GLOBO.

Este diario se ocupa de los temores que respecto á las islas Baleares circulan.

España no vería cruzada de brazos el conflicto del Mediterráneo. Sabe el papel que le corresponde en esta jornada y nunca abandonaría á sus hijos para ser presa de la codicia extraña.

Romero y Canalejas

El Sr. Romero Robledo se ha sorprendido de la version que publica *La Epoca*, telegrafiada desde San Sebastian referente á determinados propósitos que se le atribuyen á él y á Canalejas, sobre procedimientos en la reorganizacion de los servicios.

El Sr. Romero ha dicho que no ha visto siquiera á Canalejas, ni ha hecho manifestacion alguna que se relacione con aquel punto.

Romero afirma, que como no conoce el pensamiento del gobierno en la reorganizacion de los servicios, no puede formar concepto sobre él.

Los informes que con respecto al Sr. Canalejas se tienen, confirman las manifestaciones del ex-ministro antequerano.

El elocuente orador demócrata niega que se haya avistado con el señor Romero Robledo.

Canalejas quiere aparecer como correcto ministerial, pero segun nuestros informes, se encuentra muy disgustado de la conducta del Gobierno, que no hace nada para responder á las aspiraciones de la opinion.

TELEGRAMAS

Reformas.

Madrid 8 (9'15 mañana.)

Los señores conde de Romanones, Villanueva y marqués de Teverga han visitado al Sr. Sagasta.

El objeto de estas visitas ha sido leer al presidente del Consejo las reformas que tienen preparadas.

La Embajada turca.

Madrid 8 (9'15 mañana.)

Telegramas de San Sebastian comunican que continúan haciéndose preparativos para recibir á la Embajada extraordinaria del Sultan de Turquía.

La Embajada no llegará hasta el viernes.

Inglaterra y España.

Madrid 8 (9'15 mañana.)

El Ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, desmiente que exista un acuerdo entre España é Inglaterra acerca de la cuestion de Marruecos.

Pasquines.

Madrid 8 (6 45 tarde.)

Telegramas recibidos de Barcelona, comunican que la policía ha recogido pasquines anarquistas que aparecían fijados en las esquinas.

Los pasquines ostentan el retrato de Angiolillo, con inscripciones en que se hace la apología del asesinato de Cánovas y se excita á realizar actos ilegales.

La combinacion de Gobernadores.

Madrid 8 (1'30 tarde).

Ya se ha firmado la combinacion de Gobernadores, que es como sigue:

A Castellon va el Sr. Ortiz Casado; á Almería, el señor Montilla; á Barcelona, el señor Socias; á Jaen, el Sr. Sanchez Lozano; á Guadalajara, el Sr. Ribot; á Huelva, el señor Marchante; á Palencia, el Sr. Bueso Bataller; á Huesca, D. Gonzalo Lozano; á la Coruña, el Sr. Soldevilla, á Teruel, el Sr. Retana; á Córdoba, el Sr. Muñiz; á Tarragona, el Sr. Avier; á Canarias, el Sr. Lorite; á Sevilla, el señor Ordax Avecilla; á Toledo, D. Luis Polanco, y á Navarra, el Sr. Francia.

El pago á los maestros.

Madrid 8 (8'40 noche.)

Han celebrado una conferencia los Sres. Conde de Romanones, Urzáiz y Gonzalez, con objeto de ultimar los detalles para la anunciada reforma del pago á los maestros.

En el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana se aprobará el decreto relativo á este asunto, y enseguida se enviará á San Sebastian para que lo firme la Reina.

Los carlistas.

Madrid 8 (10 45 noche.)

En los centros bursátiles han circulado hoy graves rumores relacionados con el carlismo.

Oficialmente se niega que tengan fundamento dichos rumores.

El Jurado.

Madrid 8 (10 45 noche).

El Ministro de Gracia y Justicia se ocupa de la reforma del Jurado.

Esta afecta principalmente á la formacion de las listas.

Se variará tambien la primera pregunta de los veredictos.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 8.

4 0[0 interior contado.	71'90
4 0[0 exterior . . .	78'85
4 0[0 amortizable . .	81'00
5 0[0 amortizable . .	94'16
Obligaciones de Aduanas	000'00
Cubas viejas.	86'05
Cubas nuevas . . .	71'75
Filipinas	00'00
Acciones del Banco de España	487'25
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	391'00

CAMBIOS

Paris, 8 dias vista . .	39'40
Londres, 8 dias vista .	35'09

BOLSA DE PARIS

4 0[0 Exterior . . .	70'40

Choque de vapores.

Madrid 9 (2'25 madrugada).

Telegrafían de Londres dando cuenta de un accidente marítimo.

En el canal de Irlanda chocaron dos vapores, yéndose á pique inmediatamente uno de ellos.

Siete pasajeros perecieron ahogados.

El resto de la tripulacion pudo salvarse.

Waldersee.

Madrid 9 (2'25 madrugada.)

Telegramas de Hamburgo dicen que ha llegado á aquella ciudad el general Waldersee, generalísimo de las tropas aliadas en China.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento por el pueblo.

El acto ha carecido de todo caracter oficial con motivo de la muerte de la Emperatriz Federico.

Almodóbar.

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo *Don Quijote de la Mancha*, dos tomos; *La Sagrada Biblia*, cuatro tomos, y la *Historia Universal*, de Cesar Cantú.

En el Paseo de los Tristes 68 pueden verse.

LA UNION
EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES
57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construccion y gusto especial en su fabricacion, ventaja que obtendrán nuestros favorecedores.

No somos partidarios de anuncios pomposos, por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo, suplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento.

LA UNION.—Reyes Católicos 57.

SANZ veterinario militar.

Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.

Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleina para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.

Salvador 1.

ACADEMIA Solfeo y Piano desde 1.º de Octubre por la noche, casa del mismo Director, don Bernabé Ruiz, Ancha Santo Domingo, 6.—Las alumnas, lunes, miércoles y viernes. Los alumnos, martes, jueves y sábados. Mensualidad anticipada, pesetas 7'50. Id. de canto, pesetas 10.

COGNAC
Gonzalez Byass.
JEREZ.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

Rico chocolate con vainilla. A 5 Y 6 REALES

Elaboracion especial.

Por cada paquete se da una onza de bonificacion.

El de 6 reales cada seis libras va en un bonito estuche con profusion de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez
Escudo del Carmen, 15.

En vista de las contínuas solicitudes de muchísimas personas, pidiendo plazos mensuales de cinco pesetas, para que les sea fácil adquirir el magnífico y único en España, «Diccionario general Etimológico de la lengua Española», por D. Roque Barcia, la casa editorial, siempre complaciente, ha hecho una gran tirada de dicho Diccionario, por estar ya agotado y desde hoy lo vende á plazos mensuales de cinco pesetas, entregando desde luego, el Diccionario, completo y encuadernado, en cinco tomos, gran folio. Su precio total, son pesetas 200.

Dirigirse en Granada, á D. Eugenio Pons, librería, Plaza Nueva 7 (Acera Audiencia), exclusivo representante. Se manda á provincias, franco de porte.

Flores.

Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Refrescos exquisitos

De aroma delicado y finura incomparable son los selectos Jarabes de frutas para refrescos, de la casa E. Peña.

Todas las clases: Limon, Naranja, Fresa, Piña, Frambuesa, Plátano, Zarzaparrilla, Cidra, Azahar, etc., etc.

Se venden en botellas de á litro, en el despacho de gaseosas de E. Peña, Acera del Casino. 37, y en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de esta capital, al precio de diez reales.

Se abonan dos reales por cada botella vacía.

La Kola granulada
de Hernandez

Es un poderoso Tónico-excitante del Cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazon, Hidropesía, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor
Hileras 2, Mesones.—Granada.

Se venden sillas, procedentes del Hipódromo.—En la Calderería Vieja núm. 44 darán razon.

Restaurant SPORT.

Ha quedado abierto este establecimiento desde 1.º de mayo.

Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras y en él se sirven comidas selectas y baratísimas.

Restaurant Sport.
Piedra Santa 2.

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en cuarta página, «Milagrosos Confites, Inyeccion antivenéreos y Roob anti sifilítico COSTANZI.»

Salvador Alonso Lozano,
Practicante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.-Granada.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director del Museo de la Facultad de Medicina.—Los dias no festivos á las doce.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Compañía General de ELECTRICIDAD
de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 10 » 3 » »	Una » de 32 » 8 » »
Una » de 16 » 4'50 » »	Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupestris-Lacoste* y del *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados,

Necesario á todos los viticultores.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administracion de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Reyes Católicos 10 **El Cañon** Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fíjarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas.	26	reales par.
« « « becerro color, « «	28.	« «
Brodequin piel mate, para señora	12	« «
« becerro color novedad	12	« «
« caña piel mate, chanclo charol	14	« «
Zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa.	12	« «
« piel mate á la Inglesa	10	« «
« becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa	10	« «

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10

Colegio de San Isidoro.

Preparacion para carreras especiales
Repaso de todas las asignaturas del bachillerato
Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.
Mano de Hierro 14.

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios y su Director viene demostrando desde *hace cinco años* cuan util es este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas del Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por superiores del Colegio, y al salir de sus clases, vuelven con los mismos superiores, evitando las faltas de asistencia, perversion y desaplicacion.

Se admiten internos, semi-internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Internos de 2.ª enseñanza, 65 pesetas. Externos de 2.ª enseñanza, 10 pesetas,
Id. de 1.ª id. 60 « Id. de 1.ª id. 5 «

Pídanse reglamentos.

Cognac Terry
Puerto de Santa María

Destilado de vinos escogidos de Jerez.

Pídase en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada: C. BLASCO, Placeta del Agua 2.

Se traspasa

una tienda de comestibles situada en un buen barrio de esta capital por no poder atenderla su dueño. Dirigirse á Francisco Rodriguez, tienda de frangollo, junto al Navío, calle de la Alhóndiga.

CAL. Se vende en el Ingenio San Cecilio (Chinarral), clase superior; polvo, dos reales quintal, terron, á cuatro reales quintal.

Almacenes San José

Fíjense nuestros lectores en el interesante anuncio que publicamos hoy en cuarta plana.

EL TELÉFONO.
Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Amoneda.

Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, calle de San José núm. 10.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirujía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Las eminencias médicas

de Granada y toda su provincia reconocen como el primero entre sus similares al balneario de La Malahá (Granada), cuyas aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas curan de una manera maravillosa las enfermedades de la piel, herpetismo, escrofulismo, cloroanemia, afecciones reumáticas y nerviosas.

En el establecimiento encontraran los bañistas todas las comodidades posibles y todo género de distracciones.

La fonda está dirigida por el acreditado y conocido fondista D. Francisco Aguilar Alferez.

Tambien hay inmediato al establecimiento bonitas casas sumamente económicas, para las familias que deseen comer por cuenta suya.

Los que quieran más informes, pueden dirigirse al Administrador del Balneario D. Juan Herrera, el que facilitará en el acto cuanto se pida.

CARRUAJES.

Único representante de la compra, venta y alquileres en esta capital, Juan de Dios Ortega.

Correspondencia, Puerta Real número 5 (estanco).

PIANO. Se vende uno vertical, completamente nuevo.—Darán razon calle Puentezuelas 8, 2.º

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza, 2.

Gran espectáculo.
Café del Leon
Mesones 93 y Alhóndiga 4.

Todos los dias conciertos por el céiebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche de nueve á doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenia Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

Baños templados del Leon.

Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios

	Pesetas
Un baño templado	0'70
Abono de doce baños	6 50
Un baño frio (alberca)	0'20
Abono de doce baños frios	1'50

Hay duchas frias.

Venta de casa Con bastantes comodidades, jardincito y agua abundante. Darán razon San Buenaventura 11 (Albaicin.)

Espectáculos.

Chalet del Salon.
Biofonógrafo.

Todas las noches cuatro turnos (á doce vistas) de tan novísimo como maravilloso invento.

A las 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.

De Filipinas.

La Monarquía en Filipinas.—Las Ordenes religiosas.—El general Malvar.—Activando la campaña.—Otras noticias.

Manila 20 de julio.—El periódico yankee *The American*, que se publica en Manila, ha dado á luz varios detalles de un supuesto plan que el Gabinete de Aguinaldo habia fraguado para establecer una Monarquía y dominar el país cuando se hubiese alcanzado la independencia. Estas noticias han causado gran ira en los periódicos del país.

Un corresponsal americano ha preguntado á varios exmiembros del Gabinete de Aguinaldo, entre ellos los jueces Sres. Arellano, Torres y Araneta, y los Sres. Tavera y Buencamino, quienes tacharon de locura la suposicion. Aguinaldo solo dijo que admiraba la fértil inventiva de los redactores de dicho periódico.

Sobre este se ejerce activa vigilancia, que le molesta mucho, justificada por su actitud de reserva.

Siempre que Aguinaldo pone su firma en algun documento, escribe bajo ella la palabra *preso*.

Recientemente se recibieron noticias en Manila de que el general Malvar, que estaba luchando aun, deseaba deponer las armas. Los amigos de Aguinaldo rogaron á éste que escribiese á Malvar, aconsejándole hacerlo así; pero Aguinaldo se negó á ello, consistiendo solo en enviarle una copia de su juramento, en el cual puso bajo su firma: «preso en Malacañang».

—Las autoridades católicas de Filipinas dicen que no tienen intencion de retirar los frailes del archipiélago, é insisten en su creencia de que cuando la masa del pueblo filipino se convenza de que los religiosos no ejercen autoridad temporal, les recibirá de buen grado como consejeros espirituales.

Los amigos del clero acusan á los jefes del partido liberal de incitar al pueblo contra los religiosos, no obstante ser ellos católicos tambien. Dicen tambien esas autoridades que no se opondrían á la sustitucion de los frailes españoles por americanos, si estos conocieran la lengua y dialectos del país.

—Las autoridades norteamericanas se proponen activar la campaña contra los insurrectos en las provincias de Batangas, Bohol, Cebú y Samar. Los gobiernos civiles de estas han sido suspendidos con este motivo

De las nuevas operaciones está encargado el general Chaffée.

—De la investigacion hecha para averiguar si el capitan Rowan, del 19.º de infantería, dió orden de quemar el poblado de Bohol, resulta exonerado el capitan; pero la responsabilidad no quedó aclarada.

—El súbdito belga Brix Hadternsan, acusado de prestar auxilios á los tagalos, fué sentenciado á muerte. Por recomendacion del general Wade se le conmutó la pena por la de cadena perpetua.

—El general Davis ha sido nombrado comandante militar de Joló y Mindanao, en reemplazo del general Kobbe, que pasa á los Estados Unidos.

Alcance postal

Robo de 340 000 dollars.

Londres 7.—En San Francisco de California, en la fundicion Shelby, unos ladrones hicieron un túnel de cien metros, que comenzaba á orillas del mar y terminaba en la fábrica, en el departamento de la caja, que fué forzada, llevándose 340.000 dollars. Los valores fueron conducidos en una barca.

La navegacion aérea.

Roma 7.—El profesor Condenon cree que ha obtenido resultados prácticos con su aerostato dirigible.

El motor tiene fuerza de tres caballos.

El inventor hará en Vicenza experiencias públicas, y luego concurrirá en París al premio Deutsch.

Venezuela y Colombia.

Londres 7.—Se ha agravado el conflicto entre Venezuela y Colombia.

Colombia está amenazada de una invasion por parte de los venezolanos.

Alemania está dispuesta á sostener á Colombia; los Estados Unidos apoyarán á Venezuela.

Robos sacrílegos.

Orense 7.—En las iglesias de Lasaleta y de Girarda unos ladrones robaron las limosnas de los cepillos, ante la imposibilidad de encontrar las alhajas depositadas en las sacristiaa.

Se dice que los ladrones son cuadrillas de malhechores que vagan por la comarca.

París 7.—Han sido detenidos tres individuos que se dedicaban á robar en el cementerio Paire Lachaise.

Dos cómplices de los ladrones los vengaron, amordazando y golpeando brutalmente á un guardian á quien creían autor de la denuncia.

Los cómplices le quitaron una navaja al guardian, cortándole con ella todo el labio superior.

Los criminales huyeron.

Automóviles y ferrocarriles.

Se habla mucho de la competencia en velocidad entre los automóviles y los trenes, suscitándose grandes polémicas para averiguar quiénes baten el *record*.

La *Vie au grand air* ha tenido la idea de hacer tangible, por un procedimiento gráfico esta lucha. Ha simbolizado el camino recorrido, por una línea recta, á lo largo de la cual ha figurado las posiciones ideales que habría tenido al recorrerla un automóvil y un tren, calculando sobre las velocidades que han sido comprobadas oficialmente de unos y otros.

De 22 casos estudiados, el tren ha vencido cuatro veces y el automóvil 17, habiendo un empate en la carrera París Roubaix.

Una huelga.

Segun comunican de New York, el presidente de la Union metalurgista ha dirigido una proclama á los trabajadores del gremio en nombre de sesenta mil huelguistas, consiguiendo que abandonen el trabajo 12 000 hombres más.

Accidente desgraciado.

París 7.—El automóvil que conducía al contratista Chapelle, volcó en Pontamdemer. Chapelle quedó bajo el carruaje, que pesa 200 kilos muriendo abrasado por el petróleo. Los compañeros del infeliz contratista pudieron librarse del peligro.

El vuelco del automóvil fué originado por hacerlo virar demasiado fuerte su conductor, á causa de haber equivocado el camino.

Hallazgo de un cadáver.

Castellon 7.—A dos kilómetros de Santa Magdalena se ha encontrado bajo un algarrobo el cadáver de un hombre joven, completamente desnudo y presentando una herida penetrante en la tetilla derecha. Tenía además machacado el cráneo y la cara comida por las alimañas. No ha sido posible identificarle.

Un incendio.

Barcelona 7.—En la madrugada última estalló un incendio en una droguería del barrio de Gracia, destruyendo en poco tiempo los mostradores, la estantería y todas las existencias.

Las pérdidas causadas por el siniestro son muy considerables.

A los dueños del establecimiento se les sacó ya medio asfixiados por las ventanas de la portería.

Oficial suicida.

Madrid 6.—En el momento en que el coronel del regimiento de San Fernando pasaba revista hoy á la oficialidad en el cuartel del Conde Duque se oyó un disparo que produjo gran alarma.

Inmediatamente se dirigieron todos al lugar de donde había partido la detonacion, encontrando sentado en una silla el cadáver del abanderado don Eugenio Vega.

Momentos antes, dicho oficial había pedido á su asistente que le llevara un Mausser, ordenando á otro soldado que lo cargase con cinco cápsulas.

Despues, el Sr. Vega se encerró en un cuartito, atando una cuerda al gatillo del fusil y sujetándolo con el pie derecho, se disparó un tiro debajo de la barba.

El proyectil salió por la parte superior del cráneo del desgraciado oficial, atravesando luego dos paredes y perforó el techo de la habitacion.

El teniente Vega es hijo del comandante de infantería de igual apellido, que desempeña el cargo de juez instructor en Capitanía.

El suicida se dió ayer de baja en el servicio por enfermo, escribiendo una carta á un compañero declarándole heredero de algunos objetos. Esto hizo suponer que intentaba suicidarse.

El oficial á quien dirigió la carta, le buscó todo el dia en los sitios que solía frecuentar, sin sospechar que se hallase en el cuartel, puesto que se había dado de baja.

Batalla de flores.

Santander 7.—Con gran esplendor se ha celebrado esta tarde la batalla de flores.

Concurrieron á la batalla más de ciento cincuenta coches, habiéndose gastado en la fiesta muchos miles de duros.

Han sido premiados:

El señor Oria, por su coche representando un molino de viento.

El señor Ilera, cuyo carruaje imitaba una góndola.

Los señores Peregorio, Otero, Hoppe y Herrero, por coches que representaban un cisne, una mariposa, un bosquecillo de palmeras y un barco de flores.

Tambien alcanzó premio el coche que presentó el periódico *El Cantábrico* figurando un buque de dos palos.

El dique de Subic.

Palma de Mallorca 7.—Las noticias recibidas de Mahon dan cuenta de hallarse muy divididas las opiniones respecto al fracaso ocurrido en las pruebas del dique de Subic.

El parecer de los técnicos es tambien contradictorio.

Algunos creen que si el resultado de las repetidas pruebas no fué satisfactorio, obedeció á no haberse distribuido proporcionalmente el lastre de las 3.000 toneladas que tuvo que colocarse sobre el dique para demostrar que ésto tiene fuerza para soportar hasta 12.000 toneladas, dado que el *Carlos V* solo desplaza 9 000.

Todo el lastre se colocó en la popa, venciéndose entonces el dique.

Otros creen que se debe á lo defectuoso del sistema de apuntalamiento. El *Carlos V* continúa en Mahon esperando órdenes.

Madrid 7.—Al telegrama dirigido por el ministro de Marina, preguntando cuando podrían reanudarse las pruebas del dique de Mahon, han contestado desde este punto diciendo que se necesitan veinte días para efectuar las reparaciones precisas en dicho dique.

El ministro de Marina ha ordenado al comandante del *Carlos V* que marche el expresado buque al Ferrol, donde recibirá órdenes.

—Ocupándose *El Correo* del dique de Subic, dice que con objeto de evitar que la opinion se extravíe, conviene advertir que siempre se estipula en los contratos de esta clase que las obras realizadas no se consideren recibidas sino después de practicarse las pruebas necesarias.

Si en las del repetido dique resulta que éste presenta algun vicio de construccion, es obligacion de la casa constructora el remediarlo

Y si en último término no reuniese las condiciones estipuladas, no será recibido, y el Estado será reintegrado de las cantidades abonadas.

Hay que tener en cuenta, además, añade *El Correo*, la respetabilidad de la casa constructora, y que hay pendiente la entrega de un plazo, como garantía, y 330 000 pesetas en concepto de fianza.

El naufragio del «Viper»

Los periódicos de Londres publican detalles del mencionado accidente, ocurrido el lunes último, en un arrecife inmediato á Channel Islands.

El cazatorpedero *Viper* iba perseguido por varios destroyers de la escuadra *X*, marchando á velocidad de 20 nudos.

De improviso se extendió por el Canal una espesa niebla que favoreció la huida del *Viper*. Este pudo escapar de sus perseguidores, y, libre de ellos, disminuyó la marcha á cinco ó seis nudos.

Pocos instantes despues encallaba el *Viper* en los peligrosos arrecifes llamados *The Casquets*, verificándose el choque con tal fuerza, no obstante la moderada velocidad del torpedero, que, abriéndose el casco por la mitad, se produjo la inmersion completa en diez minutos.

La disciplina y el orden con que la tripulacion del buque procedió á las operaciones de salvamento fueron admirables. En tres ó cuatro minutos se arriaron los botes, embarcando en ellos la oficialidad y marinería, sin el más pequeño accidente.

El *Viper* era el barco más rápido de la flota inglesa; su velocidad excedía de 35 nudos, y pertenecían sus máquinas al nuevo sistema de turbinas.

El crimen de Lubrin.

Se ha cometido en Lubrin, como nuestros lectores saben, un doble asesinato, acerca del cual nos comunican nuevos detalles.

Las víctimas se llamaban Juana Fernandez Camacho, de unos setenta años de edad, viuda, y Juana García Perez, de diecisiete años, soltera y nieta de aquella.

Se supone que el móvil del crimen ha sido el robo, y quizás la violacion de la joven.

El asesino, que hasta ahora no ha sido capturado, se llama Ramon Fernandez Perez y es sobrino carnal de la Juana Fernandez y tio de la Juana García.

Segun todos los indicios, el crimen se cometió estando durmiendo las interfectas en un mismo lecho, situado en una habitacion inmediata á la que ocupaba el asesino.

Este, que había regresado de Orán, vivía con las victimas desde el viernes último.

El crimen debió ocurrir entre doce y una de la madrugada del domingo.

A dicha hora oyeron los vecinos ruido y ayes de angustia, lo que les impulsó á llamar repetidas veces á la puerta de la casa.

En vista de que nadie contestaba, y de que se oían el resuello y los pasos agitados del asesino, que sin duda buscaba por dónde huir, empezaron á gritar.

Entonces el autor del crimen salió por una ventana que da á la azotea de la casa, desde donde saltó á la calle, y huyendo de los que le persiguieron, logró escapar de ellos, perdiéndose en las sombras de la noche.

Al dia siguiente fué detenido.

El Mercado en Sevilla.

Durante la semana anterior se han cotizado en Sevilla á los siguientes precios los cereales que se expresan á continuacion:

Alpiste, de 52 á 55 reales fanega; altramuces, de 28 á 30 id.; cebada del país, de 22 á 24 id.; garbanzos gordos, de 92 á 106 id.; id. regulares, de 58 á 66 id.; id. medianos, de 48 á 54 id.; habas tarragonas, de 50 á 53 id.; id. mazaganas, de 29 á 42 id.; id. chicas, de 41 á 42 idem; harina de primera, á 19 reales la arroba; id. de segunda, de 17 á 18 id.; id. de tercera, de 12 á 13 id.; maiz, de 40 á 42 la fanega; trigos barbilla, de 38 á 40 idem; id. blanquillo, de 47 á 50 id.; id. cerrados, de 42 á 43 id.; id. mezclillas, de 40 á 42 id.; id. pintones, de 41 á 42 idem; id. tremés, de 39 á 41 id.; yeros, de 43 á 45 id.

Nuevos guardias marinas.

Han sido promovidos á guardias marinas los aspirantes de la Escuela naval don Valentin Fuentes Lopez, don Joaquin Lopez Cortijo, don Francisco Mier Teran y Jaime Barrero, don Calixto de Paredes y Chacon, don Jesús Cornejo y Carvajal, don Ramon Rodriguez Castro, Srmo. Sr. don Genaro de Borbon, don Daniel Salgado del Valle, don Luis Rodriguez Pascual, don Manuel Moreu y Figueroa, don Ramon María Gamiz y Fossi, don José Blanco y Aguirre, don Joaquin Jándenes y Barcena, don Joaquin Freire y Arana, don Juan de la Vega y Rapallo, don Ramon Regalado y Lopez y don Amalio Corrosano y Salavert.

Incidente franco—español.

Foix 5.—A consecuencia de accidentes del trabajo ocurridos entre los obreros españoles empleados en la Sociedad francesa de las minas del Aran, el juez español de primera instancia reclamó del director de la Sociedad francesa 5.000 francos, y habiéndose negado á entregar dicha suma, la Guardia civil, en virtud de un auto del juez, detuvo al administrador.

El gobierno francés, al tener noticia de este hecho, pide que sea puesto en libertad el preso y que se pague una indemnizacion á la Sociedad de las minas por los perjuicios originados con la paralizacion de los trabajos.

Tal es la version francesa: falta conocer la española para formar exacto juicio sobre este hecho.

El cable inglés del Pacífico.

Mientras los americanos proyectan unir á San Francisco con las Filipinas y Yokohama por medio del gran cable submarino que se sumergirá en el Pacífico, los ingleses se disponen á unir del mismo modo las costas del Canadá con la Australia. Esta nueva línea telegráfica submarina será la más larga del mundo entero, puesto que llegará á medir la friolera de 8 272 millas, ó lo que es igual, 13.310 kilómetros.

Círculos de obreros católicos.

Hace diez años fundáronse en Alemania del Sur 28 Círculos de obreros católicos con 9.600 individuos. Hoy existen 372 de aquellos con 68 239 trabajadores. La mayor parte de estos Círculos tienen instituciones económicas; 143, con 25 527 socios, poseen cajas de socorros en caso de fallecimiento; 159 Círculos cuentan con caja de igual clase para casos de enfermedad, y de ellos, 18.719 han recibido socorros por valor de 150.000 francos. Caja hay que tiene un fondo de reserva de 600 000 francos.

Un Archiduque aeronauta.

Un telegrama de Zwickau al *Fremdenblatt* anuncia que el Archiduque Leopoldo Salvador, acompañado de su ayudante de órdenes, capitan Hinterstoisser, y de Herr Respaldiza, realizaron el jueves último una excursion en globo, tocando tierra sin novedad, des-

pues de salvar una distancia de 400 kilómetros.

El aeostato se elevó á 2.500 metros de altura.

Una explosion.

Barcelona 6.—En el muelle de Riva ha ocurrido la explosion de un barreno.

A consecuencia de ella, un obrero que se hallaba próximo al lugar del accidente, resultó con una pierna destrozada.

Reunion de republicanos.

Barcelona 6.—Los republicanos españoles residentes en Perpignan y pueblos inmediatos á dicha poblacion, se han reunido para tratar de los asuntos de España, acordando pedir al Gobierno que establezca el servicio militar obligatorio y protestar de las detenciones practicadas en la Coruña y en Manlleu.

Los reunidos dieron vivas á España y á la libertad.

De Marruecos.

Gibraltar 6.—Segun noticias recibidas de Marruecos, Sid el Menehbi, á su llegada á Marrakesh, visitó inmediatamente al Sultan, con el que sostuvo una entrevista que duró tres horas.

Al siguiente dia fué restituido en su cargo el ministro de la Guerra como desagravio á su persona.

El Sultan ordenó á los gobernadores y á sus séquitos, que escoltaran á Sid el Menehbi hasta su casa.

Tres ahogados.

Jerez de la Frontera 7.—Esta noche han aparecido flotando en las aguas del rio Guadalete, los cadáveres de Sebastian y Antonio García Marcho y Rafael Prado Gil, operarios de la fábrica «La Azucarera Jerezana», que salieron ayer á pasear por el rio en un bote.

Cuando venian de regreso zozobró la embarcacion, cayendo todos al agua, sin que pudieran ser auxiliados por nadie.

Vicario apostólico.

Gibraltar 6.—Ha sido nombrado vicario apostólico en esta plaza, el abad de los PP. Benedictinos, de Perusa, D. Remigio Quido Barbiere, de nacionalidad italiana.

Velada regionalista-federal.

Barcelona 6.—Se ha celebrado en Tarrasa la velada federalista regional.

Vallés y Ribot pronunció un discurso en el que dijo que venian á proclamar la alianza entre catalanistas, regionalistas y federalistas.

Dijo que regionalistas y catalanista se alian ahora para la propaganda, y que mañana se unirán con las armas en la mano, si preciso fuera, para conseguir la autonomía.

Aguinaldo.

El periódico, *El Correo de los Estados Unidos*, publica una declaracion del comerciante yanqui Mr. Macevoy sobre la captura del generalísimo tagalo Emilio Aguinaldo y dice que todo lo que se ha contado sobre ella es pura fantasía. Añade que al ver que no se le podía capturar, se le pidió precio por su entrega, contestando Aguinaldo que 25.000 libras.

Como la guerra costaba semanalmente á los yanquis esa misma cantidad, accedieron, suponiendo que la entrega del famoso cabecilla llevaría en sí la terminacion de la lucha.

La navegacion aérea.

Comunican de Bruselas que un joven aereonauta prepara experiencias públicas con un aereostato dirigible, fundándose en una teoría contraria á la de Santos Dumont. El aereostato belga es más pesado que el aire. Está construido de acero y tiene cabida para varias personas.

Los restos de Budha.

Se acaba de hacer en Bhalliprolu, cerca de Madras, un importante descubrimiento, que ha producido gran sensacion en la India inglesa. Algunos obreros, dedicados á construir una carretera, haciendo un desmonte, encontraron una gran ánfora de piedra, que encerraba los restos del famoso Sakia Muni, el Budha fundador de la religion india que lleva su nombre.

La verdad de la guerra.

Algunos periódicos holandeses reciben interesantes noticias de testigos oculares, acerca de la guerra del Transvaal.

A juzgar por ellas, la situacion de los ingleses es cada vez peor.

Una parte de las tropas británicas se compone de soldados reclutados entre los mendigos y aventureros de la Colonia del Cabo, pues los ingleses se han visto obligados á apelar á la formacion de estos cuerpos irregulares, en vista de las dificultades, cada vez mayores, que ofrece la recluta en Europa.

Añaden dichos informes que ahora estas fuerzas irregulares constituyen el núcleo del ejército inglés de operaciones.

Se calculan en unos 20.000 hombres los soldados de origen inglés que antes vivian de la caridad y que ahora prestan servicio.

A estas fuerzas irregulares se han incorporado un gran número de cafres, y algunas expediciones por aquellas realizadas, incluso en territorio portugués, se han distinguido por actos de indisciplina y de saqueo.

Con referencia á oficiales ingleses, se sabe que la guerra no puede terminar por lo menos antes de tres años.

En la administracion militar se han registrado hechos verdaderamente escandalosos, los cuales, dice un corresponsal, no son raros.

La situacion de Johannesburgo, el centro minero, no puede ser más lamentable. Los trabajos de casi todas las minas de oro estan suspendidos por falta de brazos. Además, como los boers pululan por las inmediaciones de la ciudad, solo algunas minas inmediatas á la misma son parcialmente explotadas.

Matrimonio imperial.

La prensa de San Petersburgo anuncia oficialmente la boda de la Gran Duquesa Olga Alejandrovna, hermana menor del Zar, con el Príncipe Pedro Alejandrovich de Oldenburgo.

La ceremonia se verificará en el Palacio Imperial de Gachina, el dia 9 del mes próximo.

El mineral de hierro en España.

Son muy interesantes para nosotros, y con razon las recoge la Prensa bilbaina, las manifestaciones hechas acerca del mineral de hierro en España por el presidente del Instituto del Hierro y del Acero, de Inglaterra, en el discurso que pronunció en la asamblea anual celebrada por aquella corporacion.

Creen los ingleses que el mineral vizcaino va perdiendo en rendimiento, y abrigan el temor de que se agote en un plazo relativamente corto.

Por esto se han dedicado á buscar otros criaderos que puedan ayudar y hasta reemplazar al mineral vizcaino, habiendo hecho pruebas con minerales del Norte de Suecia, del Sur de España, de Italia, de Túnez, de Argel y de Grecia. Las pruebas no se han realizado con pequeñas muestras, sino con cargamentos, y en algunos casos las cifras consignadas representan el término medio de varios cargamentos; de modo que el conocimiento de estos datos es de verdadero valor práctico.

El mineral del Norte de Suecia da un resultado satisfactorio, marchando con el rubio vizcaino en la proporcion de una octava parte. El de Noruega requiere la separacion de materia silícea. Los de Almería, en general, son algo pobres de hierro y demasiado cargados de azufre para la fabricacion del lingote hematite de primera clase. En Aguilar hay de todo: bastante bueno, pero con produccion limitada; bastante rico en polvo, lo que le hace perjudicial, y algo bajo en hierro. El de Mazarron, demasiado bajo en hierro. El de Marbella, muy denso y duro, y, por consiguiente, refractario. El de Lucainena contiene demasiado manganeso. Los de Sevilla tienen mucho azufre. El de Lerena es menudo y polvoroso. El de Garrucha de condicion mecánica mala.

Los minerales italianos son bien conocidos y tampoco dan el resultado apetecido; los de Túnez resultan menudos y altos de fósforo; los argelinos contienen demasiado azufre, y los griegos son muy pobres de hierro y bastante cargados de manganeso.

Aunque muchos de estos minerales han resultado muy útiles como mezcla para el mineral rubio, dice textualmente la citada Memoria que «hay que confesar, sin embargo, que ninguno de ellos vale para sustituir eficazmente al mismo rubio, bien por su composicion, condicion mecánica, coste de conduccion ó escasez de produccion.»

Estos datos son en extremo interesantes, no sólo para los mineros, sino para el pais en general, porque el hierro es hoy nuestro principal artículo de exportacion, y la probabilidad de que en un período más ó menos largo pudiera cesar ésta, necesariamente tiene que preocupar á cuantos se interesan por la riqueza pública.

Noticias de Cuba.

El comercio de exportacion é importacion.—Recaudacion de aduanas.—El castillo del Morro.—Fiebre amarilla.

En el periódico *Las Novedades*, de Nueva York, encontramos algunas interesantes noticias referentes á la isla de Cuba, que reproducimos.

El comercio de importacion en la isla, desde enero de 1899 á 30 de junio último ha importado la cantidad de 179.321.118 pesos.

Las exportaciones importaron 144 millones 340 641. Ha habido, pues, una diferencia en contra de la isla de 34 millones 980 477.

Durante el año 1899 se calculó el valor de las importaciones en 75 303 pesos y el de las exportaciones en 50.182.402. En el de 1900 las importaciones sumaron 69 887.547 y las exportaciones 51 millones 391 095.

La estadística comercial de los seis primeros meses del mes actual acusa ventajas á favor del comercio de exportacion de Cuba. Han importado sus operaciones 42 767.144 pesos, mientras que las importaciones solo llegaron á 34 129.959.

El aumento en la exportacion es debido casi exclusivamente al azúcar. La exportacion de este artículo importó en el primer semestre del año anterior pesos 14 800 000. mientras que en el mismo periodo del año actual ha llegado á 25 millones.

La cosecha de azúcar en el año corriente, hasta el 30 de junio, dió un resultado total de 588.000 toneladas. Para el año próximo se espera que sea de 800.000, porque las plantaciones de caña han mejorado mucho.

Desde la intervencion de los Estados Unidos, las Aduanas de Cuba han recaudado la cantidad de pesos 39.125 000. De ella no hay que deducir en concepto de gastos más que 1.558 137.

En este ramo hay 808 empleados, los más de los cuales son oficiales del Ejército norteamericano. En la Aduana de la Habana hay solo 59. Los puertos habilitados son 16.

—Se tiene por falsa la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos pretenda quedarse con el castillo del Morro de la Habana.

—En Santiago de las Vegas, poblacion que tiene 5 000 habitantes, se ha declarado la fiebre amarilla á mediados del mes de julio. En el primer dia ocurrie on cinco casos.

—Las clases mercantiles de Cuba, así españolas como de la isla insisten en la necesidad de que se constituya el Gobierno cubano.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

San Roman, martir.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Justo.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á la misma hora de la tarde.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las las ocho y media.

A San Francisco de Paula en San Pedro.

En el Angel Custodio, á las ocho, funcion al Smo. Cristo de San Agustin.

En San Justo, á las diez, funcion y predica D. José Espinosa.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

En Sancti Spiritus y la Piedad la de Santo Domingo.

La de Ntra. Sra. de los Angeles en su iglesia y predica un P. Redentorista.

En Sta. Escolástica la de Ntra. Sra. del Tránsito y predica D. Angel Nieto.

En el Angel, á las seis, el quinario de la Pasion.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 160 quintales métricos de trigo, al precio de 24 á 28 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.159 quintales.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 á 22'50 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de maiz, de 00 á 00.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 11 reses mayores á 2'20 pesetas kilogramo; 150 borregos á 1'65, y 23 chotos, á 1'50.

Pagos de la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Nicolás Medina.

Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Diez de Tejada, tercer capitan de Artillería.—Planton en el Gobierno militar, Córdoba.—Planton en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

La savia asciende y desciende de las plantas.

Charada comprimida.

Confites Antivenéreos — Roob Antisifilitico — Inyeccion Vegetal — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, es la mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente **la sífilis ó herpes**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Constanzi, calle de la Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyeccion, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi. Diputacion 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Granada en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Perez, Reyes Católicos, 22, y en la de Justo Ortiz Pujazon San Jerónimo, 3.—Consultas médicas en Barcelona, calle Diputacion 435, entresuelo 2.°, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Grandes existencias EN MUEBLES de rejilla legítimos de Viena.—Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco, Bateria de cocina esmaltada, Saladeras y Ferretería en general. Sulfatadores y alambres para parrales.

Manuel del Saz. EL CANDADO, Mesones, 41.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Album de la Alhambra.

Bellísima coleccion de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcon, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Un tomo en 4.° se vende al precio de **2 pesetas,** en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripcion de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,** en la Administracion de **EL DEFENSOR DE GRANADA**, Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envien las **DOS** *pesetas* del valor del libro y **SETENTICINCO** *céntimos* para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.**

Los que no usan el Tónico — ¡Hombres débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles! — Los que lo usan á diario

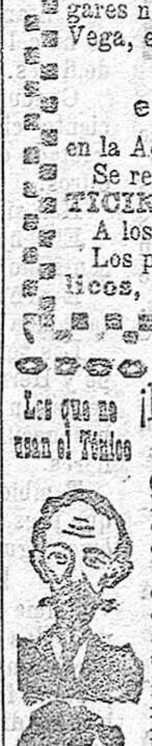

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitucion débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazon: ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatida la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitacion, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. **El Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y tambien se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.°, Madrid. Se contesta gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO *Alcalá, 23, 1.°* (lado Calatravas) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA

CURA EN 2 DÍAS Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 2 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

INIMITABLE

Agua de Azahar

Marca LA GIRALDA.

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta en **los principales establecimientos** de perfumería.

CHOCOLATES Y CAFÉS — COMPAÑÍA COLONIAL — TAPIOCA — THES

Veintiocho recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

García Melgar

CALLISTA

Mesones, núm. 61

Droguería del Sto. Cristo

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma cáustica y demás drogas para la fabricacion de jabon de todas clases.

Por la mitad

de su valor se realiza ó traspasa el almacen de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 á 5 de la tarde.

Los dias festivos no se despacha.

Ignacio y Matías Nieva.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Sta. Cecilia, 9.

GRANADA, Recogidas. 1.

Fuegos artificiales.

Primer taller de Granada

Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

Tambien se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevacion, fantoches y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico.—Todos los encargos á Antonio Garrido.

Campillo Alto, 23, Granada.

Grandes GANGAS.

Almacenes SAN JOSÈ

Con el fin de realizar en breve plazo una partida importante de géneros de temporadas anteriores se hace de ellos una venta especial en condiciones tan ventajosas que sin necesidad de citar precios se comprende la gran baratura, como puede verse.

Generos en venta especial.

Calcetines y medias para niño por cada 2 pares se dá uno más; por 4 pares se dan 6 y así sucesivamente, género en clases buenas y sin defecto ninguno.

Tiras bordadas en blanco y colores, todas las clases, por cada 4 piezas se dá una más.

Encages Valencien, encages de hilo franceses y encages de algodon todas las clases por cada 4 varas se dá una más; por 8 se dan 10; por 20 se dan 25.

Céfiros, batistas, telas Vichy para vestidos y camisas de hombre.

Muletones y finetas de color, género francés para refajos, driles de hilo para trajes de hombre y de niño y una partida de holandas de hilo Coutray para camisas y sábanas por cada 5 varas se da una vara ó sea por 10 se dan 12; por 50 se dan 60 y así sucesivamente.

En la misma forma se venden todas las camisetas, pantalones, pañuelos para la mano, tohallas de esponja, medias para señora y niña y todos los calcetines corrientes para hombre y niño, por cada 5 prendas una más, por 10 se dan 12, por 20 se dan 24.

Como el público sabe bien que el precio fijo en esta casa es verdad y es la que vende más barato todos sus géneros comprenderá la gran importancia de esta rebaja.

NOTA, Para el cobro de los regalos no puede utilizarse esta rebaja.

Núm. 1, ZACATIN, núm. 1.

Farmacia y Droguería de SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de la her.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.

Precios económicos.

Plaza de San Gil 10—GRANADA.

Se vende

un cármen, con casa recien obrada, cinco marjales de tierra, frutales y agua abundante.

Darán razon, placeta del Hospicio Viejo, 11, todos los dias de 12 á 4. Trato directo.

Canarios de Bélgica.

MAGNIFICOS.

Se venden en la placeta del Azucar, núm. 26. (Agencia).

Se alquila

la casa y bajos de la calle de Capuchinas, núm. 13, esquina de la de Lucena, con estantería, mostrador, etc Darán razon, San Miguel bajo, núm. 16.

Se alquilan

cuadra y cochera, con agua corriente.—Rejas, núm. 1.

Guano Lawes El único regenerador de la agricultura.

Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Se alquilan

dos pisos con muy buenas vistas á un carmen y el carmen si lo quieren tambien se alquila; en la calle de Oidores, núm. 16, subiendo por la Calderería y estando ya en San José la tercera bocacalle á la derecha.

Las llaves para verlo están en la calle de Reyes Católicos, 11, 3.°, esquina á la de la Colcha, de 9 á 12 de la mañana.

Ama de cria.

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Cocheras de San Cecilio, núm. 4.

Almoneda.

CALLE DEL PINO, NUM. 6.

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los muebles de una casa bien surtida.

Su duracion será solo el corriente mes aunque no se vendiera todo.

Los precios baratísimos.

En Málaga.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico.

Dirigirse á Francisco Dominguez Alameda Colon, núm. 20 en Málaga.

Se vende

un repostero, seis sillas y un lavabo.

Darán razon, Navarrete, aceitería.

Don Pascual García Benitez profesor de música,

instrumentista y compositor de toda clase de instrumentos de música de bandas militares y paisanos, ofrece esta su casa San Juan de Dios, núm. 9, bajo.

Se compran y se venden instrumentos y se colocan profesores de música.